



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN

TRANSCRIPCIÓN

**ENTREVISTA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN EL
TELEDIARIO 2 DE TVE**

Madrid, 20 de enero de 2020

20/01/2020

PEDRO SÁNCHEZ, presidente del Gobierno

ANA BLANCO, periodista

CARLOS FRANGANILLO, periodista

Ana Blanco.- Presidente, buenas noches. Después de esa desconfianza, ha pasado a gobernar en coalición con Podemos y con Pablo Iglesias como vicepresidente, ¿qué ha cambiado?

Presidente.- Bueno, yo creo que en política, como en la vida, en muchas ocasiones la realidad está por delante y por encima también de los deseos, y la realidad en política la marcan los votos de los ciudadanos. Y yo entendí claramente el mensaje de los ciudadanos el pasado 10 de noviembre. Querían un gobierno progresista, querían una coalición progresista, interprete lo que decían, lo acepté y lo entendí. Ojalá otros líderes políticos también asumieran su resultado electoral y pudiéramos tener una legislatura de diálogo, una legislatura de consenso, una legislatura donde reivindicásemos por fin después de muchos años de parálisis la política útil.

Carlos Franganillo.- Ya se ha formado gobierno y hemos visto algunas discrepancias, ya con Pablo Iglesias como vicepresidente. Ha hablado de presos políticos, ha dicho también que la justicia española se había visto humillada por la justicia europea, ¿qué piensa?

Presidente: Bueno, yo creo que el Gobierno emitió un comunicado bastante claro. Nosotros respaldamos lógicamente las palabras del vicepresidente del Gobierno. Apelamos al derecho a la libertad de expresión, al respeto también de la separación de poderes y desde ese punto de vista, lo que trasladamos al Poder Judicial es respeto absoluto a su autonomía, a su independencia y también el respeto absoluto a que tenemos que desbloquear de una vez por todas el órgano de gobierno del Consejo General del Poder Judicial y por lo tanto apelamos a todas las fuerzas políticas para que muy pronto podamos también desbloquear ese gobierno de los jueces que es el Consejo General del Poder Judicial como una nueva mayoría parlamentaria en el Congreso de los Diputados que le permita sacarlo adelante.

Ana Blanco.- Usted gobierna gracias a la abstención de Esquerra en la sesión de investidura. No sé si le preocupa que esa formación política no haya abandonado la vía unilateral, de hecho hace dos días en una entrevista Oriol Junqueras decía que volverían a hacer lo mismo.

Presidente.- Bueno, yo creo que el independentismo catalán y lo dije en el discurso de investidura, tiene que hacer también un examen de autocrítica de lo que ocurrió desde el año 2017 a esta parte. Es evidente también, que tenemos, hoy se ha iniciado el juicio en la Audiencia Nacional al jefe mayor de los Mossos d'Esquadra, que ha dicho una cosa bien importante y bien interesante y es que la vía unilateral había sido un auténtico ejercicio de irresponsabilidad por parte del Govern entonces. Yo creo que estamos llamados a propiciar esta legislatura del diálogo, de un diálogo que yo taché en la investidura de que tiene que ser un diálogo social, porque



tenemos que recomponer muchos consensos rotos después de siete años de Gobierno del Partido Popular con los agentes sociales, significativamente en el mercado laboral. Tenemos también que propiciar un diálogo intergeneracional, porque quien está sufriendo la desigualdad ahora mismo es la gente joven de nuestro país y en tercer lugar, tenemos que abrir un diálogo territorial y yo quiero propiciar ese diálogo territorial. No solamente lo quiero propiciar, sino que quiero abordarlo con energía y quiero ir al encuentro además de todos aquellos presidentes y presidentas autonómicos que tienen muchos problemas en sus Comunidades Autónomas que tienen que ser resueltos también con la cooperación del Gobierno de España. Por tanto ya le anuncio que, tal y como el señor Torra ha pedido una reunión conmigo, pues que vamos a hacer esa reunión, la vamos a hacer y es lo que le voy a proponer al Govern de la Generalitat, que lo hagamos en la primera semana del mes de febrero, y a diferencia de lo que ocurrió durante estos últimos años, donde el anterior presidente del Gobierno, prácticamente no se reunió con la totalidad de presidentes autonómicos, y yo sí lo hice durante los 17 meses que he estado al frente del Gobierno antes de las elecciones, lo hicimos aquí en Madrid, todas las reuniones con los presidentes autonómicos, en esta ocasión seré yo quien vaya a las Comunidades Autónomas, a las sedes oficiales de los gobiernos autonómicos para encontrarme con los presidentes y presidentas autonómicos y hablar de los problemas reales de la ciudadanía. Esta legislatura tiene que ser la del diálogo territorial, tiene que ser la del consenso y yo apelo a la responsabilidad y a esa voluntad de diálogo del conjunto de presidentes autonómicos.

Carlos Franganillo.- Sobre ese encuentro con Torra que nos adelanta, nos gustaría que hubiera un vídeo. Son declaraciones del pasado mes de octubre...

(Retransmisión de vídeo)

Hasta hace poco usted no le cogía el teléfono al señor Torra y una inhabilitación pendiente por parte del Tribunal Supremo que pone en riesgo ese puesto de presidente de la Generalitat . Ahora se va a reunir, nos ha dicho que la primera semana de febrero, eso sería incluso antes de la mesa de negociación. ¿Qué ha cambiado en estos tiempos?

Presidente.- Bueno, lo que ha cambiado son varias cosas. La primera es que afortunadamente después de las tensiones sociales en las calles de Barcelona que vimos después de la sentencia del 14 de octubre, la situación en Cataluña, lógicamente está más calmada, gracias sobre todo y ante todo a la cooperación que ha habido entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y ahí incorporó también a la Guardia Urbana, no solamente de Barcelona, sino también a los Mossos d'Esquadra, y en segundo lugar hemos acordado, y ahí está el documento público con Esquerra Republicana, la necesidad de activar una comisión bilateral que es perfectamente constitucional entre el Gobierno de España y el gobierno de la Generalitat para resolver este conflicto político. Y en ese mismo acuerdo, en esa misma hoja de ruta que hemos fijado con Esquerra Republicana, hemos dicho algo también bien importante y es que tiene que trabajar complementariamente y en paralelo a la mesa de partidos políticos en el Parlament de Cataluña. Es decir, la solución a la crisis política en Cataluña vendrá de la mano de un diálogo entre

catalanes en el seno del Parlament de Catalunya y de la mano también lógicamente de esa colaboración y ese diálogo entre ambos gobiernos. Desde luego, nosotros vamos con la mejor de las voluntades. Somos muy conscientes de que existen muchísimas discrepancias, que hay unas hondas diferencias. Ellos defienden la autodeterminación, nosotros defendemos el autogobierno. Creemos además que el autogobierno es el punto de encuentro de todos los catalanes. Yo represento a un partido político que defiende claramente el Estado de las autonomías. Ahora mismo hay muchas tensiones, hay muchos proyectos políticos en la derecha y también en el independentismo que tratan de, o bien recentralizar o superar ese marco autonómico, pero yo creo que estos 40 años de consenso territorial si nos han traído algo ha sido no solamente convivencia sino también cohesión social cohesión territorial y progreso. Y creo que en el marco de la Constitución y de ese título octavo de la Constitución es donde podemos encontrar finalmente ese acuerdo que resuelva la crisis política catalana.

Ana Blanco.- Nos anuncia fecha ya para la reunión con Quim Torra, habíamos entendido que esa reunión era previa a la de la mesa de diálogo con Esquerra. ¿Es anterior?

Presidente: Eso lo que han pedido ellos.

Ana Blanco.- Pero el pacto que han hecho de reunirse a los 15 días de formar gobierno ¿no se va a respetar, no van a reunirse la próxima semana?

Presidente.- Bueno aquí lo que pasa, Ana, para que usted entienda un poco cuál es la posición del Gobierno de España: primero, es de absoluta voluntad de diálogo pero es evidente que nosotros firmamos un acuerdo con Esquerra Republicana que es una parte del Govern de Catalunya. En Catalunya hay un Gobierno de coalición, donde también está Junts pel Catalunya, donde el presidente es el señor Torra y el señor Torra ha exigido antes de la celebración de esa comisión que haya una reunión bilateral entre ambos presidentes. Yo no tengo ningún problema. Encantado. Es más le propondré que tengamos esa reunión en Barcelona como también le propondré, cuando llegue el momento, al presidente de la Junta de Extremadura tenerla en Mérida, o al presidente de las Islas Canarias tenerla también en la capital canaria.

Ana Blanco.- Y después de esa consulta, después de esa mesa de diálogo anunciada una consulta, sí queremos preguntarle ¿sobre qué?

Presidente.- Bueno, yo creo que el acuerdo es público, y lo pueden leer todos los ciudadanos, es bien claro. Nosotros lo que queremos es que haya una votación por parte de la sociedad catalana sobre un acuerdo y sería una muy buena noticia que llegáramos a un acuerdo porque eso significaría que hemos superado esta crisis política y que, en consecuencia, le damos una solución. Habrá partidos políticos que lo que quieran es que no haya diálogo. Hay partidos políticos que muy probablemente tampoco quieren un acuerdo para resolver este conflicto porque viven muy bien del conflicto. Pero yo le puedo garantizar que la coalición progresista que conformamos el Partido Socialista y Unidas Podemos, lo que queremos es



resolver esta crisis de cohesión que existe en Cataluña y para eso lo que vamos a pedir es responsabilidad, generosidad y también lealtad con el Estado a todas las fuerzas políticas.

Carlos Franganillo.-¿Ese acuerdo podría incluir por ejemplo la autodeterminación?

Presidente.- Un acuerdo es una votación sobre un acuerdo, no una votación sobre una división, sobre elementos que nos puedan dividir o separar aún más. Pero fíjese si es que además cuando hablábamos antes de unilateralidad, el independentismo catalán pone en muchas ocasiones el ejemplo de Escocia. En Escocia hace muy pocos días en una entrevista que se hizo en uno de los principales medios de comunicación españoles la líder del Partido Nacionalista Escocés dijo que jamás iban a emprender la vía unilateral. Por tanto, lo que quiero decir con esto es que nosotros si proponemos la votación de un acuerdo, es para unir a los catalanes y no para separarlos, dividirlos y fracturarlos. Creo que esa es la labor de la política. Y creo que en esa labor de la política tendrían que estar todos. ¿Tiene sentido, por ejemplo, que a la llamada del presidente de la Generalitat de Cataluña, en esa mesa de partidos políticos, no hayan acudido el Partido Popular y Ciudadanos? ¿Tiene sentido que representantes de ciudadanos catalanes, que sufren las consecuencias del bloqueo político y de esta crisis en Cataluña, no defiendan sus intereses y no aporten su perspectiva para una solución que necesita Cataluña después de más de una década de crisis y de conflicto? Desde luego, yo creo que la política no se puede resignar, que tenemos que abrir ese diálogo territorial, que tenemos que apelar al consenso y que tenemos que desbloquear muchos de los problemas que sufren las Comunidades Autónomas.

Fíjese no solamente estamos hablando de la cuestión catalana, estamos hablando del reto demográfico, que hemos situado a nivel de vicepresidencia del Gobierno. Estamos hablando de la financiación autonómica, Estamos hablando de las infraestructuras, Estamos hablando de la cohesión social que tiene mucho que ver con políticas que están en manos de las Comunidades Autónomas. La educación, la sanidad, los servicios sociales, la dependencia, las políticas de empleo, en muchas ocasiones también están en manos de las comunidades autónomas. En definitiva, yo me voy a reunir de nuevo con todos los presidentes y presidentes autonómicos y mi compromiso, no solamente con la Generalitat de Cataluña, sino con todos los presidentes y presidentes autonómicos, es celebrar anualmente una Conferencia de Presidentes para mejorar lo que es un éxito de nuestra democracia y de nuestra Constitución que es el título octavo de la Constitución, es decir, el Estado de las Autonomías.

Ana Blanco.- Usted ha hablado, la expresión que ha utilizado creo que es: desjudicializar el conflicto político ¿Eso significa impunidad para los independentistas si repiten lo que ya han hecho? porque es verdad que Junqueras la dicho hace dos días.

Presidente.- Vamos a ver, si esto Ana, hay que ser bien claro. Si yo no cumpliera, no hiciera cumplir la ley, estaría prevaricando. De lo que estamos hablando, es que

hay que devolver a la política, una crisis y un conflicto, que es político. Y no podemos escondernos los políticos detrás del Tribunal Supremo, para situar una presión enorme sobre el Tribunal Supremo para dar una respuesta política, que lógicamente tenemos que dar nosotros y que no puede dar el Tribunal Supremo. En muchas ocasiones, durante estos últimos meses, yo he sido testigo de ello, no solamente como presidente del Gobierno, sino también como líder de la oposición, ha habido quejas fundadas, también del Tribunal Supremo y de los magistrados, diciendo que ellos no son los responsables de dar una solución política a esta crisis política.

Ha habido una dejación de funciones por parte de la política. Ha habido un fracaso de la política, reconozcámoslo. Y lo que no puede ser, es que nos encontremos con una crisis heredada, de la actual administración, por parte del anterior, que es el Gobierno del Partido Popular. Y que no encontremos ni corresponsabilidad, ni solidaridad, ni empatía por parte del principal partido de la oposición. Desjudicializar también la crisis política catalana tiene que ver con algo fundamental y es abrir esos espacios de diálogo, crear esos espacios de consenso donde nos podamos volver a encontrar. Yo soy de los convencidos de que hay muchas cosas que nos unen, muchas más de las que nos separan, y ahí es ahí donde tenemos que centrar todos los esfuerzos.

Carlos Franganillo.- Mirando hacia adelante ¿se plantea en una futura reforma del Código Penal revisar o reducir la pena por el delito de sedición?

Presidente .-Mire, yo creo que hay que ir paso a paso. Yo creo que es evidente que con toda esta crisis ha demostrado algo y es que tenemos un código penal que no corresponde con la época que ha tocado vivir a España, que no tenemos delitos homologables a lo que ocurre por ejemplo en otros países europeos. Pero este será un debate que se tenga que abrir en el Congreso de los Diputados y desde luego el Gobierno de España en lo que estará siempre es en el cumplimiento estricto de la ley.

Ana Blanco.- Anuncia también su intención de tipificar como delito la convocatoria de un referéndum ilegal. ¿No sé so lo mantiene en sus planes para esa reforma?

Presidente .-A mí me gustaría que no hubiera y que el independentismo catalán y eso es uno de los elementos de diálogo que vamos a tener en esa comisión bilateral, pero también en el Congreso de los Diputados, es que abandonará la vía unilateral. Ahora que vemos, insisto, a los escoceses decir que quieren un referéndum pero que jamás lo harán por vías ajenas a la Constitución. Creo que también el independentismo catalán después de lo que ocurrió en el año 2017, tiene que ser conscientes de que cometieron errores que fracturaron a la sociedad catalana.

Y yo lo dije en mi discurso de investidura, en Cataluña hay gente que considera que el Estado no reconoce su hecho diferencial, su identidad catalana. Hay que ser empático con ello. También, el independentismo tiene que ser consciente de que hay una parte de catalanes que no se sienten arropados, ni reconocidos por el



Gobierno de la Generalitat de Cataluña. Y también hay una parte de españoles entre los cuales yo me incluyo, que nos sentimos molestos, e incluso agredidos cuando escuchamos al independentismo catalán hablar de que España no es una democracia. Bueno, será una democracia imperfecta pero es una democracia. Y es una de las democracias más potentes, más saludables del mundo. Y eso no lo dice el presidente del Gobierno de España, lo dicen los índices más prestigiosos a nivel mundial.

Con lo cual, podemos hacer dos cosas: o quedarnos en el reproche, o quedarnos en el bloqueo, o quedarnos en el lamento, o quedarnos en la confrontación y en el conflicto agravando precisamente el mismo, o dar un paso al frente y decir ¿para qué está la política? ¿Para dialogar, para escuchar, para empatizar y para resolver esos conflictos? Yo desde luego lo voy a intentar. Y el ánimo de la coalición progresista que yo tengo el honor de presidir, es lo que vamos a hacer durante estos 1.400 días que tenemos por delante de legislatura.

Carlos Franganillo.- Cambiemos de asunto. Ha sido muy polémica en estos últimos días su propuesta para que Dolores Delgado sea la nueva Fiscal General del Estado ¿Que hubieran dicho ustedes, que hubiera dicho el Partido Socialista, si por ejemplo el Partido Popular nombrara a un exministro de Justicia o ex ministra de Justicia como fiscal general?

Presidente.- No es la primera vez que existe este precedente. Es más, yo creo que lo que hay que ver es el currículum de la ex ministra Delgado que efectivamente fue ministra de mi Gobierno, independiente y fue una persona que desde el punto de vista de las asociaciones de fiscales, ha habido gente que ha dicho que bueno que no le gustaba y otra gente ha dicho que hay que darle un voto de confianza. A mí me gustaría que la oposición, que yo entiendo que está en el no a todo y tiene además todo el derecho a criticar al Gobierno. Si es que esas son las reglas del juego democrático, pero lo que no puedo hacer es criticar sobre supuestos, tiene que criticar sobre hechos. El currículum de Lola Delgado es absolutamente impecable. Lógicamente, es una persona que goza de la confianza del Gobierno de España y en particular mía. Pero lo que yo le he pedido a la señora Delgado son dos cosas bien sencillas: una que actúe con absoluta independencia, autonomía que es lo que marca el Estatuto Orgánico Fiscal y en segundo lugar, que implique el estricto cumplimiento de la legalidad.

Ana Blanco.- Le recuerdo unas declaraciones en las que Partido Socialista sí critica un nombramiento, el del fiscal José Manuel Maza porque consideraban que su trayectoria no garantizaba ese perfil que requiere un puesto como el de la fiscalía, en este caso ¿cree que sí que garantiza la independencia?

Presidente.- Desde luego, la que fue ministra de Justicia siempre ha respetado siempre la autonomía de la fiscal general anterior y por lo tanto eso es lo que va a garantizar el gobierno de España, la total autonomía de la fiscal general del estado.

De todas formas este debate es bastante artificial, Ana, y le digo porqué: en ese estatuto se reconoce y se subraya la autonomía de no solamente el fiscal general

del estado sino de los fiscales, por lo tanto estamos hablando de un problema que no existe.

Fíjese, es muy curioso porque cuando gobierna el partido socialista siempre ocurre lo mismo, hay bronca, hay crispación. Si se fija los momentos de más bronca y más crispación siempre han sido cuando gobernaba el partido socialista: en los años 90 cuando gobernaba Felipe González, en los años 2000 cuando gobernaba Zapatero y ahora que gobierno yo.

Y esto tiene que ver con dos cuestiones, una tiene que ver con el temperamento y es que la derecha cuando pierde el poder es que no asume la derrota electoral, pero yo qué le voy a hacer, eta la derecha que nos ha tocado en nuestro país. A mí me gustaría que asumieran el resultado electoral y que fueran un partido de estado y trataran de desbloquear muchas cosas que hace falta en este país que hay que desbloquear.

Que entráramos en el consenso educativo en vez de salirse del consenso educativo como están haciendo en Murcia, que entráramos a hablar de los problemas reales de nuestros mayores por ejemplo con la revalorización de las pensiones o con el sostenimiento público de las pensiones, pero lo que están es en la bronca, es una cuestión de temperamento, llevan mal perder el poder y esto es lo que ha pasado en estos últimos 40 años de democracia.

Y la segunda tiene que ver con el cálculo, al final están en las cortinas de humo, no les gusta que revaloricemos las pensiones un 0,9%. No hemos escuchado al PP decir cuál es su posición, Ya les adelanto que mañana en el consejo de Ministro vamos a cumplir con el acuerdo con los sindicatos y de los funcionarios públicos y vamos a subir el sueldo a los empleados públicos un 2% que es lo que acordamos, y no solo porque es de justicia porque los trabajadores públicos vieron recortados su poder adquisitivo durante los años de la crisis económica sino que también porque es un acuerdo que alcanzamos con los sindicatos. Y además se goza de un amplio consenso no solo de la izquierda sociológica de este país sino también de la derecha.

Claro, a la derecha estas políticas le incomodas porque saben que son políticas en beneficio de la mayoría social de este país y entonces qué hacen, pues se sacan de la chistera un conejo como el veto parental, en Murcia, que lo sacan para qué para que no hablemos de las cosas que le interesan a la ciudadanía como son estas soluciones reales a sus problemas reales: la revalorización de las pensiones que ha beneficiado a más de diez millones de españoles, o la subida de los sueldos a los funcionarios que va a beneficiar a más de dos millones y medio de trabajadores y trabajadoras.

Carlos Franganillo.- Esperaba usted el llamado veto parental o pin parental parece el primer gran enfrentamiento entre el gobierno y la oposición. El PP dice que la Constitución les concede esa capacidad, ustedes les ha dado un plazo de un mes ¿qué pasará después?



Presidente.- Vamos a ver, lo primero yo creo que tenemos que hacer una reivindicación de la política útil en esta legislatura y la política útil significa hablar de los problemas reales de la ciudadanía, dar solución a esos problemas reales no agravar los problemas o inventarlos como es esto. Hoy, el consejero de Educación de la Comunidad de Madrid que gobierna el Partido Popular ha dicho que ha habido cero denuncias y una sola queja por escrito, en la Comunidad de Madrid, una de las más pobladas de nuestro país.

Es decir estamos hablando de un problema inventado por la ultraderecha, un problema que no existe. Aquí no hay pin que valga. Yo que soy padre de dos hijas que van a la escuela, pues es evidente que no estamos hablando de un pin que nos den par que nuestros hijos no puedan entrar en páginas oscuras. Aquí estamos hablando del colegio, de un centro educativo, de una comunidad educativa en la que está representado el director, el AMPA, los estudiantes, la comunidad docente que por cierto está haciendo un trabajo extraordinario y en caso de que exista algún problema existe también la inspección laboral, es que no existe el problema. ¿Cuántos años lleva gobernando el PP en Murcia? Más de 20 años.

¿Han escuchado ustedes decir al PP de Murcia hablar del veto parental? Pues claro que no, ¿por qué ocurre eso? Pues ocurre en primer lugar porque gobierna en España el Partido Socialista y por tanto, tiene que montar bronca por cualquier cosa, y en segundo lugar y esto es lo preocupante y es a mi juicio como presidente el Gobierno, que la ultraderecha plantea conflictos, divisiones, rupturas de consensos como es el educativo y arrastra a la derecha a posiciones radicales, extremistas.

A mí me gustaría que el presidente del Partido Popular el señor Casado volviera al consenso educativo que respeta, precisamente, la educación integral de nuestros hijos y de nuestras hijas.

Ana Blanco.- Vamos que tenemos poco tiempo ya y queremos tratar de cuestiones económicas que afectan y mucho a los ciudadanos. Los presupuestos están pendientes de esa negociación con Bruselas, renegociar el déficit creo que decía Nadia Calviño, la ministra. No sé cómo han hecho las cuentas para que con esos recorte sea posible aumentar el presupuesto en gasto social.

Presidente.- Bueno, lo primero, nosotros hemos dicho durante estos últimos meses que necesitábamos un Gobierno y salir de esta situación de bloqueo y parálisis. Porque por ejemplo, la revalorización de las pensiones o la subida de los salarios de los funcionarios exigen un Gobierno activo, un Gobierno resolutivo, ejecutivo que es lo que pretende ser este gobierno de coalición progresista. A partir de ahí, queremos y es lo que quiero trasladarle que antes de que finalice este verano tengamos aprobados los presupuestos generales del estado, es que los necesitamos.

En estos últimos cinco años de política española se han tenido que prorrogar los presupuestos creo que en cuatro ocasiones. Durante estos cinco años, dos años hemos tenido un gobierno en funciones, por tanto, creo que es importante que todos recordemos en la misma dirección. Fíjense, la oposición tiene derecho a criticar al

Gobierno, sin duda alguna a criticar al gobierno con lo que quiera pero la oposición lo que no puede hacer es bloquear el funcionamiento del Estado democrático en nuestro país. Eso significa que sería importante llegar a acuerdos en temas no solamente como el CGPJ como hemos dichos antes, sino en la renovación del Pacto de Toledo, la modificación de aquellos aspectos que lo hacer es provocar más precariedad en el mercado de trabajo, o porqué no decirlo avanzar en una senda de estabilidad que beneficie a las Comunidades Autónomas. Nosotros propusimos antes de las elecciones del 28ª una senda de estabilidad que era francamente beneficiosa para las Comunidades Autónomas, el Partido Popular y Ciudadanos se opusieron en contra de los intereses de sus propios gobiernos autonómicos. A mi me parece que una cosa es la oposición y otras que salgan perjudicados los ciudadanos por el sectarismo de los líderes. Pido que hagamos política útil, que dialoguemos.

Ana Blanco.- Y en el caso de los presupuestos ¿cuenta con el apoyo de ERC para apoyarlos o llegará a un pacto con la oposición?

Presidente.- Nosotros vamos a pedir el apoyo de todas las fuerzas parlamentarias y vamos a hacer unos presupuestos que obedezcan a las cinco grandes transformaciones que necesita este país.

Uno, que tenemos que conseguir nuestro crecimiento económico a base de competir en calidad, no con costes que recaen sobre todo en la precariedad de los trabajadores y trabajadoras y eso significa invertir en ciencia, en investigación en innovación, en tecnología, en digitalización.

En segundo lugar necesitamos hacer una transición ecológica, nuestro país según la ONU ve amenazado como consecuencia del cambio climático un 70% de su territorio y con riesgo de desertificación, por lo tanto una transición ecológica que tiene que ser justa.

En tercer lugar, los derechos sociales la cohesión social, estoy pensando en los más jóvenes en nuestro país hay dos millones doscientos miles niños y niñas que sufren pobreza eso es inaceptable en un país como el nuestro.

En cuarto lugar, tenemos que hablar de la cohesión territorial y del reto demográfico, hay mucha gente que nos está viendo desde Soria, desde Teruel, desde otros muchos lugares, que saben que se están cerrando muchos centros, oportunidades y que España no puede dar la espalda a esa España que tiene que llenarse de oportunidades y no vaciarse de ellas.

Y, finalmente, la igualdad entre hombre y mujeres yo creo que ahí es donde tenemos que fijar todos los esfuerzos, también presupuestarios. En esas cinco grandes transformaciones que esta representados en esas cuatro vicepresidencias que tenemos en el gobierno y también en los ministros y ministras que componen el gobierno.

Carlos Franganillo.- España está en un momento de desaceleración económica, hoy el FMI ha rebajado el crecimiento para este año. Ustedes entre



sus medidas más inmediatas tienen cambiar la derogación, de parte al menos, de la reforma laboral. Pero se ven también algunas discrepancias internas. La ministra de Trabajo, por ejemplo, ha llegado a hablar de derogación completa. ¿Qué palabra va a prevalecer en un gobierno, que usted dice que va a tener varias voces pero una sola palabra?

Presidente .- Pues, es muy sencillo, Carlos. Si los ciudadanos tienen la hoja de ruta de la coalición progresista, es pública. Nosotros tenemos un acuerdo programático del Gobierno de coalición que dice que vamos a derogar los aspectos pues más lesivos, donde hay un consenso bastante amplio. Por cierto, no solamente entre los grupos parlamentarios, sino también entre los agentes sociales.

Yo le pregunto, por ejemplo: ¿es lógico que la subcontrataciones permitan esta precariedad que existe en muchas ocasiones en trabajadores y trabajadoras? ¿Es lógico, por ejemplo, que como consecuencia de esta reforma laboral que impuso el Partido Popular, rompiendo el consenso entre agentes sociales, un empresario tenga la capacidad unilateral de modificar el contrato de trabajo a cualquier empleado o empleada? ¿Es lógico, por ejemplo, que el Tribunal Constitucional haya dicho que es perfectamente legal el despedir a una persona por una baja de enfermedad?

En definitiva, yo creo que estamos hablando de cuestiones que no introducen mayor rigidez en el mercado de trabajo, lo que hacen es introducir mayor justicia. Y creo que en eso podemos encontrarnos con una amplia mayoría de grupos parlamentarios en el Congreso de los Diputados.

Desde luego nosotros, y ahí además está en la hoja de ruta y es lo que ha marcado la ministra de Trabajo y también el equipo económico del Consejo de Ministros, lo que queremos es impulsar y fortalecer el acuerdo social entre agentes sociales. En el ámbito del mercado de trabajo, que se rompió como consecuencia de la reforma laboral. Y en otro ámbito, también, muy importante para este Gobierno, y es en el acuerdo de Toledo, en el Pacto de Toledo.

Tenemos todos los políticos que marcarnos una prioridad en estos cuatro años garantizar la revalorización de las pensiones y garantizar el sostenimiento público de nuestro sistema de pensiones.

Ana Blanco,. **Tenemos dos preguntas breves, que probablemente pueda contestar rápidamente para que no se nos agote el tiempo. ¿No va a tocar, no va a haber subidas de impuestos para las clases medias? ¿Se compromete?**

Presidente.- Nosotros, creo que lo hemos dicho muy claro, negro sobre blanco en nuestro acuerdo programático. Sí que creemos que tiene que haber justicia social tiene que haber justicia fiscal y eso implica que aquellos que más tienen más contribuyan a las arcas públicas.

Carlos Franganillo.- Otra pregunta también muy breve sobre el salario mínimo interprofesional, hablan de lo que va a subir en los próximos años. Pero para este año en concreto, ¿Cuál es la subida estimada?

Presidente.- Fíjese, yo entiendo además que esta sea una de las preguntas clave, porque además los dos partidos políticos que conformamos esta coalición progresista subimos como no se subió nunca en la historia de la democracia el salario mínimo un 22%, 900 euros, ¿no?.

Yo creo que tenemos que dar un espacio al diálogo social, una oportunidad al diálogo social. Nosotros hemos dicho claramente los dos partidos políticos que queremos que esta legislatura acabe con el 60% de media, o mejor dicho del sueldo del sueldo medio de nuestro país siendo la cuantía del salario mínimo que es además lo que nos marca la Carta Social Europea.

Por tanto, si ese es el objetivo, ese es el horizonte, creo que lo importante ahora es dejar a los agentes sociales, a los empresarios y a los sindicatos que sean ellos los que nos fijen también la pauta el ritmo en función de la productividad, del crecimiento económico del funcionamiento en definitiva de nuestro mercado de trabajo el crecimiento de ese salario mínimo.

Ana Blanco.- En esta entrevista en RTVE tenemos que preguntarle por el futuro de esta casa. ¿Cuándo y cómo se va a abordar la renovación del Consejo de Administración?

Presidente.- Bueno, lo primero a mí me gustaría trasladar mi nombre y de todo el Gobierno el pésame por la pérdida de una gran periodista como Alicia durante la pasada semana. Creo que fue una de las personas, además llamadas, era la número uno del concurso del Congreso de los Diputados y una persona muy querida no solamente dentro de la corporación sino también para todos aquellos que tuvimos la fortuna de conocerla.

Vamos a ver, yo creo que Televisión Española necesita, o ha sido víctima de ese bloqueo, y necesita el desbloqueo. Nuestra voluntad es hablar con todos los grupos parlamentarios para desbloquear el nombramiento del Consejo de Administración y poner en marcha todos los retos que tiene por delante la corporación. Esos retos que tiene por delante la corporación, en muchas ocasiones hablamos desde la política, y nos centramos mucho en los informativos y si son más o menos plurales. Yo creo que hay que hablar de ello, sin duda alguna, porque es importante, pero también hay que hablar de otras cosas muy importantes que están pasando en nuestros hogares.

Nuestros hijos ven las cosas por “streaming”. Su cultura audiovisual ha cambiado. Hay una revolución impresionante de la cultura audiovisual en nuestro país liderada por la gente joven. Bueno, yo creo que Televisión Española tiene contenidos de sobra para ser líder, no solamente en los contenidos de una televisión generalista, sino como también para abrir nuevas oportunidades, nuevas ventanas de desarrollo y de sostenibilidad de la corporación pública en internet.



Pero para eso necesitamos: primero desbloquear, en segundo tener un consejo de Administración nuevo y en tercer lugar pues unos presupuestos, que necesitan no solamente España, fundamentalmente España, sino también la Corporación. Llevan ustedes también sufriendo la prórroga presupuestaria durante un tiempo y tienen ustedes retos importantes a los cuales este gobierno no quiere dar la espalda.

Carlos Franganillo.- Presidente, Pedro Sánchez, hasta aquí se agota el tiempo. Muchísimas gracias por estar hoy en TVE.

Presidente.- Ha sido un placer, buenas noches.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)